San Lorenzo, 23 de octubre de 2023.

REF: CD Nº 02/2.023 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES"
ID Nº 428.926

SEÑORES
AOPOTI S.A.
PRESENTE

Por la presente cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. Nº 65 del Decreto Reglamentario.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **AOPOTI S.A. por valor de Gs. 73.633.500 (Guaraníes Setenta y tres millones, seiscientos treinta y tres mil, quinientos).**

La firma adjudicada deberá formalizar el Contrato dentro del plazo de 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. Nº 65 del Decreto Reglamentario.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 02/2023.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL ADMINISTRACIÓN San Lorenzo

.....

SR. NELSON MALDONADO
Administrador
Hospital General de San Lorenzo

Escaneado con CamScanner